, Grados

FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

RESOLUCION DECANAL N° 232 - 2024-UNSCH-FIQM/D

Ayacucho, 21 de noviembre de 2024

Visto el Memorando N° 300-2024-EPIIA de fecha 19-11-2024, (Ingresado a la Facultad por mesa de partes virtual el día 21-11-2024) presentado por el director de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias sobre viaje autofinanciado CONACYTA-2024 ciudad de Tingo María; y

CONSIDERANDO:

Que, es necesario continuar promoviendo la Gestión Académica y Administrativas de acuerdo al inc.14) del Art. 289 del Estatuto versión 2.0, 2016 de la Ley Universitaria N°30220 de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

Que, con Memorando N° 300-2024-EPIIA de fecha 19-11-2024 el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias el Dr. Alberto Luis HUAMANI HUAMANI para participar en el evento del congreso Científico Nacional de Ciencia y Tecnología de Alimentos- XVI CONACYTA 2024, a realizarse los días 24 al 29 de noviembre de 2024 en la ciudad de Tingo María, con la participación de 42 estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias, en la condición de viaje autofinanciado.

De conformidad a lo dispuesto en el inc.14) del Art. 289 del Estatuto versión 2.0, 2016 de la Ley Universitaria N°30220 de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Memorando N° 300-2024-EPIIA de fecha 19-11-2024;

El Decano (e) en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Art. 1° **ADMITIR,** el viaje autofinanciado de 42 estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias para asistir al congreso Científico Nacional de Ciencia y Tecnología de Alimentos-XVI CONACYTA 2024, a realizarse los días 24 al 29 de noviembre de 2024 en la ciudad de Tingo María.

Art. 2° **RECOMENDAR,** a los responsables del viaje autofinanciado el control de los mismos, que son el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias Alberto Luis HUAMANI HUAMANI y el Ing. Cesar ARANGO ALARCON

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA
DR. ALBERTO OMAS LARA
DECANO (e)

Distribución:
E.P. Industrias Alimentaria
AJPM/jaqg

21 NOV. 2024
RECIBIDO
Hora
Firma

FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA
Av. Independencia s/n
Ciudad Universitaria

Escaneado con CamScanner